



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00213627- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2022-378-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2023-303-E-UNC-DEC#FCEFYN;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2022-378-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2023-303-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aprobar el cambio transitorio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso en "Teoría de Señales y Sistemas Lineales" con carga anexa en "Teoría de Señales" del Departamento Electrónica del Dr. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34.622), desde el 01-04-2022 y hasta el 31-03-2024, en el marco de la OHCS 2/2014.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31º del CCT Docente.

ARTÍCULO 3º.- El Dr. Mario Rafael HUEDA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA